



**“Docencia e investigación: propuesta de
innovación curricular a partir del uso de
motores de búsqueda para la actualización de
contenidos”**

González Paula Carolina

Documento de trabajo Nro. 065
Marzo, 2022

ISSN 2545-7896

Docencia e investigación: propuesta de innovación curricular a partir del uso de motores de búsqueda para la actualización de contenidos *

González Paula Carolina

Universidad Nacional de La Plata

Marzo, 2022

* Trabajo presentado en el 3º Encuentro del Foro Argentino de Contabilidad. Tandil, Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

La Educación Superior se ve atravesada por cambios tecnológicos, económicos, sociopolíticos y culturales del contexto, a los cuales debe dar respuesta. En particular, los contenidos vinculados con las distintas disciplinas evolucionan constantemente, progresan y se actualizan, como respuesta a este contexto cambiante, y a las condiciones que este dispone. Hoy en día, el contexto demanda profesionales que sean capaces de responder a las exigencias de los escenarios actuales, que estén preparados académicamente y dispongan de los conocimientos y herramientas necesarios. Sin embargo, pese a algunos intentos de actualización curricular, en el ámbito universitario se trabaja sobre la base de contenidos en gran medida desactualizados y estáticos, frente a un contexto dinámico y de cambio constante que demanda profesionales actualizados. En este marco tiene lugar la propuesta de innovación curricular a aplicar en una materia de grado, enfocada en enseñar la utilización de repositorios académicos así como la exploración de información a través de motores de búsqueda, integrando así la tarea de docencia con la de investigación, y propiciando un rol activo en los estudiantes respecto de los contenidos que se abordan en las asignaturas.

Palabras clave: docencia, investigación, currículum, contabilidad.

1. Presentación del tema. Importancia.

Se parte de considerar que la enseñanza y el aprendizaje universitario tienen lugar en un contexto institucional que forma parte de un sistema educativo inserto en una comunidad local y en una sociedad más amplia. Este contexto, junto a sus tradiciones, cultura e historia así como sus cambios tecnológicos, económicos y sociopolíticos, atraviesa a la Educación Superior, la cual debe buscar respuestas a dichos cambios en las condiciones.

Los contenidos vinculados con las distintas disciplinas evolucionan constantemente, así como también se crea nuevo conocimiento a través de recientes investigaciones, tanto teóricas como empíricas. Los contenidos progresan, se actualizan, como respuesta a un contexto cambiante, y a las condiciones que este dispone. El contexto demanda profesionales que sean capaces de responder a las exigencias de los escenarios actuales. Dichos profesionales deben estar preparados académicamente y deben disponer de los conocimientos y herramientas adecuadas para hacer frente a dichas situaciones.

Dada la importancia del acceso y manejo crítico reflexivo de la información y la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, estas demandas parecen incrementarse en el marco del actual paradigma de la sociedad red (Castells, 2006) en el que las lógicas tecnológicas e informáticas parecen monopolizar las formas cognoscitivas de aprendizaje. El énfasis en el aprendizaje duradero, en el desarrollo de habilidades que los estudiantes necesitan para el estudio independiente, para discriminar la buena información de la mala y para ejercer como un profesional, es ahora una prioridad. A esto, puede sumarse el actual contexto mundial ocasionado a partir de la pandemia por el coronavirus que trastocó todo aquello como conocido en el ámbito educativo.

Es aquí donde se halla la temática que se pretende abordar en el marco de este trabajo. Se asume que, pese a algunos intentos de actualización curricular, se trabaja sobre la base de contenidos en gran medida desactualizados y estáticos, frente a un contexto dinámico y de cambio constante que demanda profesionales actualizados.

Siguiendo el planteo de Dussel, Ferrante, y Pulfer (2020), la situación ocasionada por el coronavirus se adiciona como una oportunidad para la implementación de innovaciones dado que la pandemia y las situaciones de aislamiento inicial y de escolaridad alternada en la pospandemia se presentan como una fuerza poderosa y aceleradora de innovación en educación, aunque por supuesto esto presenta matices y particularidades en cada caso concreto.

Frente a ello, en la materia “Desarrollo e Innovación Curricular” correspondiente a la Especialización en Docencia Universitaria (EDU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se planteó el desarrollo de una innovación vinculada a una actualización permanente de los contenidos del currículum, articulando estos conocimientos con otros ya existentes y producidos previamente desde el ámbito académico y de producción del conocimiento. Con ese objetivo se propuso enseñar la utilización de repositorios académicos así como la exploración de información a través de motores de búsqueda, integrando así la tarea de docencia con la de investigación, y propiciando un rol activo en los estudiantes respecto de los contenidos que se abordan en las asignaturas. Dicha innovación se propuso para tres materias de distintas carreras, dado el carácter interdisciplinario de la EDU; sin embargo, en el presente trabajo se enfocará en su aplicación a la materia Interpretación de los Estados Contables (IEC) de la carrera Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNLP.

En el presente trabajo se abordará la problemática vinculada con la desactualización de contenidos, el marco teórico en que se encuadra, la presentación de la propuesta de innovación y la exposición de un conjunto de ventajas, obstáculos y desafíos.

2. Presentación de la problemática.

En la actualidad, los docentes se enfrentan a la problemática de que los contenidos que se abordan en las distintas materias suelen ser estáticos, en el sentido de que se encuentran predefinidos en cierto momento y mantenidos a lo largo de los años, con grandes limitaciones para su actualización. Ello se evidencia en las voces de los estudiantes; hay una demanda por una formación que contemple estas transformaciones para que puedan desarrollarse con herramientas competentes y formadas en diversos ámbitos profesionales. En línea con esa demanda, como docentes, se entiende que esos estudiantes (futuros profesionales) deben estar preparados académicamente y deben disponer de los conocimientos y herramientas adecuadas para hacer frente a dichas situaciones.

Existe una diferencia entre los avances tecnológicos que el estudiante observa en el contexto y los contenidos que aprende. El conocimiento en la actualidad requiere de aproximaciones multidisciplinarias e interdisciplinarias. Los problemas deben ser vistos desde una perspectiva múltiple. En ese marco, al pensar esta propuesta de innovación nos preguntamos también por modos de acercarnos a los conocimientos y de facilitar el

acercamiento a ellos por parte de los estudiantes, especialmente. Pero también a los modos en que se producen estos conocimientos, es decir, como se aprende y qué se aprende. De esta manera, nos proponemos propiciar una mirada crítica del diseño curricular, en particular, y de los saberes disciplinarios, en un sentido más amplio, que se asiente en el trabajo cotidiano con los estudiantes.

Adicionalmente, como una problemática paralela y vinculada a estos aspectos, en referencia a la relación con investigación, cabe destacar el mayoritario desconocimiento por parte de los estudiantes de la función de investigación, y el impacto que la misma tiene en la creación de conocimiento y su evolución. Sucede habitualmente que los estudiantes tienden a desconocer las reglas del ámbito académico y los modos de producción científica: la existencia de repositorios digitales, revistas indexadas a una base de datos, motores de búsqueda, entre otros aspectos cotidianos para quienes además de ejercer la tarea docente, se dedican a la investigación. Este desconocimiento o extrañeza respecto de cómo operan las lógicas académicas en muchos casos redundando en la dificultad de recuperar una mirada epistemológica por detrás de las obras de los autores. Los textos que se leen en las facultades tienden a expresarse como “fotocopias” (o ahora PDF) que no permiten aprehender la complejidad de la producción académica de una persona. De esta forma, a partir de la propuesta de innovación, se pretende abordar la posibilidad de lograr una mayor articulación entre docencia e investigación que no se subsuma únicamente en la mirada y el quehacer docente sino que también pueda ser aprehendida por el estudiantado. Es por ello que estos aspectos constituyen otros puntos a saldar en el marco de la propuesta de innovación.

En consecuencia, sobre la base de este diagnóstico de situación, se presenta una coincidencia en el desarrollo de una mirada integral, tanto sea por incorporar los conocimientos e inquietudes de los estudiantes (vinculados con las expresiones de falta de contenidos actualizados, existencia de contenidos antiguos, inexistencia de relación con el ejercicio profesional), como por plantear una continuidad entre las asignaturas con las otras del plan de estudios e, incluso, con distintas funciones de la Universidad además de la docencia, como la investigación. Estas son las razones que impulsan el desarrollo de la presente innovación. Es así que se plantea una propuesta de innovación que abogue por una mirada integral de las carreras al tiempo que contemple los avances sociales, tecnológicos, normativos que impactan en el dictado de las clases. Asimismo, se propicia una forma de trabajo grupal en la que se produzcan intercambios de saberes, inquietudes y aprendizajes entre los propios estudiantes partiendo de reconocer la riqueza del trabajo colaborativo y cooperativo entre pares. Adicionalmente, se pretende recuperar saberes que no están plasmados a nivel prescriptivo.

3. Objetivos.

Los objetivos perseguidos en el presente trabajo se relacionan con:

- Abordar los aspectos teóricos relacionados con las innovaciones curriculares.
- Presentar una propuesta de innovación que dé respuesta a la problemática vinculada con la desactualización de contenidos, a aplicar en la materia de grado IEC de la FCE – UNLP.

4. Marco teórico.

4.1. Currículum.

Como establece Díaz Barriga (2015), el campo del currículum se ha desarrollado en tal multiplicidad de sentidos que cuando uno hace referencia a esta noción, debe clarificar en qué sentido emplea el término, debido a la dificultad de lograr una conceptualización que genere consenso entre los especialistas del tema. Según Da Silva (1999), las definiciones de currículum se utilizan para mostrar que aquello que el currículum es depende de la forma como ha sido definido por los diferentes autores y teorías, en relación a qué conocimiento debe ser enseñado.

La propuesta de innovación sobre la que versa el trabajo se apoya, en lo que refiere a currículum, en distintas concepciones teóricas de autores, teniendo en cuenta que en la misma se proyectan rasgos que reflejan el posicionamiento adoptado en relación a dichas teorías curriculares. En parte, la innovación se sustenta en aportes de Dewey, en lo que refiere a centrarse en el estudiante, a su vinculación con el proceso educativo y el énfasis en la experiencia del estudiante y su desarrollo. También implica otorgarle un rol activo en su propio proceso de aprendizaje al estudiantado, lo que nos aproxima a la mirada del pedagogo brasileño Paulo Freire. Asimismo, se relaciona con aportes de Schwab en cuanto al enfoque en lo experiencial y lo práctico, teniendo en cuenta que el eje de la innovación está puesto en la práctica, siempre en estrecha conexión con los aspectos teóricos, tal como establece también Stenhouse.

4.2. Innovación

Según Fernández Lamarra (2015), algo similar a lo que ocurre con el término currículum, acontece con el término innovación, ya que se carece de un concepto académico debidamente elaborado. Se tiende a pensar por innovación a intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización, que conllevan la pretensión de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas

pedagógicas. Es por ello que este autor, propone entender la innovación en relación a los tres conceptos que constituyen el sistema conceptual en el que se inscribe la innovación educativa: lo nuevo, la mejora y el cambio.

En ese marco, la innovación, en el sentido amplio, refiere a la aplicación de algo que ya se ha utilizado en otras situaciones a nuevas circunstancias, para diferentes finalidades; implica una mejora producto de su introducción; y supone la presencia de un cambio, pasando a un estado diferente, apreciado como mejor respecto del anterior, a través de una intencionalidad.

El diseño de una innovación es una práctica compleja, y en la presente propuesta se enfocará en el diseño desde una concepción de investigación. El diseño es una hipótesis fundamentada ética, teórica y prácticamente, que permanentemente se va redefiniendo en un proceso cíclico que la reconstruye. La reflexión acerca del sentido del proyecto es integral, atraviesa sus fines y objetivos, los principios de procedimiento, el análisis de los contenidos, su adecuación y organización, la selección de actividades, los criterios e instrumentos de evaluación. Prima la flexibilidad y apertura en la actuación y su abordaje colectivo. Ello remite también a las concepciones de Stenhouse.

Como establece Díaz Barriga (2015), se tiene la necesidad de efectuar una serie de investigaciones que fundamenten la tarea (en este caso, la innovación) que se pretende realizar. Para ello, a través del diseño, se abordan los estudios propuestos, los cuales desarrollan a lo largo de cada componente de la propuesta de innovación:

- Estudios sobre el contexto.
- Estudios sobre la profesión y el mercado ocupacional.
- Investigaciones sobre antecedentes similares.
- Estudios sobre los contenidos.
- Investigaciones sobre las/os estudiantes.
- Estudios sobre docentes.
- Estudios sobre infraestructura y costos.

4.3. Componentes de una innovación curricular

Toda propuesta de innovación curricular debe incluir los siguientes componentes:

- Marco Referencial
- Intencionalidades
- Contenidos
- Métodos

- Evaluación

El **Marco Referencial** del proyecto aborda la problemática, sus razones, la institución y los estudiantes involucrados y plasma, de existir, antecedentes previos vinculados con la innovación.

Como establece Zabalza y Zabalza (2012), toda innovación tiene implicaciones institucionales, ya que desbordan el ámbito de lo individual para proyectarse hacia ámbitos más amplios. La incidencia de las innovaciones no refiere solo a los aspectos formales de las instituciones (estructura organizativa y componentes curriculares) sino también a otras características institucionales que tienen que ver con los aspectos curriculares, dinámicos (relaciones interpersonales) y culturales (cultura institucional). La relación institución-innovación es bidireccional: las innovaciones necesitan y son impulsadas/retenidas por las instituciones, a la vez que las instituciones suelen verse alteradas por el desarrollo de innovaciones.

Cabe destacar que la propensión hacia los cambios no viene solo de parte de la institución o del cuerpo docente sino que son especialmente los estudiantes quienes manifiestan inquietudes y propuestas que tienden a innovaciones en las casas de estudio.

Es importante recuperar algunas investigaciones sobre los estudiantes para conocer sus características, intereses, condiciones, situación laboral, motivaciones, entre otros. Tomando el caso estadounidense pero encontrando puntos de conexión con la realidad de nuestro país, Ezcurra (2011) establece que se observa un alza en el acceso a la Educación Superior, lo cual benefició en especial a estudiantes de bajos ingresos y status socioeconómico desfavorecido. Sin embargo, esto va acompañado de un incremento de la deserción de estos estudiantes, llevando a potenciar desigualdades sociales ya existentes. Es así que indica “masividad” o “numerosidad” lleva a una “inclusión excluyente”. Las causas se relacionan con una preparación académica más baja, inseguridad de los estudiantes sobre su propio desempeño, dificultades académicas, condiciones de actividad (puesto que además de estudiar, generalmente trabajan), segmentación de la oferta educativa (clases sociales en desventaja completan el secundario en circuitos educativos de menor calidad), déficit de capital cultural (habilidades cognitivas y hábitos académicos) y falta de involucramiento estudiantil o compromiso/implicación. Se refleja que las universidades presentan una brecha entre el estudiante real y el estudiante esperado, lo cual condiciona la enseñanza, y que adjudican a los estudiantes la responsabilidad primaria de su desempeño.

En relación al desenvolvimiento de los estudiantes dentro del aula, Davini (2008) plantea que ocasionalmente se tiende al aislamiento de los estudiantes en el ambiente controlado del aula, distanciado de experiencias reales o de otras fuentes de conocimiento y de experiencias; la instrucción simultánea de muchos estudiantes con un docente, con baja posibilidad de conocimiento de las necesidades o dificultades individuales; y las interacciones regidas por textos y un currículum que define qué es importante aprender y hasta dónde.

Por su parte, Carli (2006), desde una mirada más cercana a las voces estudiantiles, plantea que estos narran la experiencia subjetiva de la masividad de la universidad pública, como construcción histórica que conlleva modos impersonales o de despersonalización, experiencia de inaccesibilidad al profesor o de no intervención en las aulas. Allí, la sociabilidad con los pares asume una importancia notoria, y que permiten crear identidades colectivas.

Adicionalmente al Marco Referencial, la propuesta de innovación debe abordar las **intencionalidades**, las cuales incluyen los propósitos y los objetivos de la innovación. Según Davini (2015) los propósitos expresan las finalidades formativas, intenciones educativas y acciones a cargo de los docentes, mientras que los objetivos expresan los aprendizajes que se espera que logren los estudiantes y deben ser planteados desde el punto de vista de quien aprende.

Otro componente de la propuesta de innovación está dado por los **contenidos**, los cuales designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los estudiantes, se considera esencial para su socialización y desarrollo. Los contenidos abarcan informaciones, conocimientos, disposiciones, habilidades, destrezas, actitudes y valores (Davini, 2015). Una clasificación clásica de los contenidos es la que considera los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos conceptuales son los propios de cada campo de saberes y diferencian una disciplina de otra. Los contenidos procedimentales refieren a las habilidades y destrezas a desarrollar, los cuales suelen ser comunes a varias disciplinas. Por último, los contenidos actitudinales refieren a disposiciones y tendencias de corte socio afectivo (ser solidario, colaborador, respetuoso, buen ciudadano, profesional responsable, entre otros), los cuales son comunes a todos los campos disciplinares. Como establece Davini (2015), no todo lo nuevo es mejor pero tampoco lo es la enseñanza de contenidos caducos o de aquellos que han sido superados por el avance del conocimiento y de las necesidades sociales.

La propuesta de innovación debe indicar también cuales son los **métodos de enseñanza** que se ven involucrados en la misma. Según Davini (2008), las prácticas de

enseñanza son múltiples y muy variadas y las teorías son diversas. En términos generales, existen dos grandes concepciones acerca de la enseñanza:

- La enseñanza entendida como instrucción: destaca la mediación del docente como transmisor de un conocimiento o modelizador de una práctica. Quienes aprenden incorporan los procedimientos o conocimientos a partir de la acción de quien enseña, a través de la escucha activa, la observación y la reflexión interna.
- La enseñanza entendida como guía: destaca la guía sistemática y metódica por parte del docente y el papel central de la actividad de quienes aprenden, a través de la observación directa de fenómenos, la búsqueda e indagación activa, la resolución de problemas, la reflexión activa y la inventiva.

Davini (2008) sostiene que el aprendizaje se mueve en un continuo entre los procesos individuales y sociales. Hoy existe un importante acervo de conocimientos y de experiencias que muestran que lo individual y lo social son aspectos integrados en una sinergia: un polo potencia al otro. Así, las nuevas perspectivas del aprendizaje social tienen implicancias directas en materia de enseñanza.

Es fundamental reconocer, como establece Davini (2008), el papel activo y reflexivo del docente en la definición práctica de la enseñanza, de acuerdo a sus valores educativos, el contexto en que la realiza y las necesidades de los sujetos que aprenden. Es importante que el docente defina los métodos y estrategias de enseñanza. Los métodos constituyen estructuras generales, con secuencia básica, siguiendo intenciones educativas y facilitando determinados procesos de aprendizaje, brindando un criterio o marco general de actuación, con independencia del contexto y los actores concretos. El docente analiza, reconstruye y combina métodos para elaborar estrategias específicas para situaciones, contextos y sujetos determinados, seleccionando e integrando los medios adecuados a sus fines, en relación también a sus estilos o enfoques personales.

Según Davini (2008), las propuestas metodológicas pueden resumirse en tres grupos de métodos:

- Familia de los métodos inductivos: dirigidos a la formación de conceptos, la inferencia de principios y regularidades de los fenómenos, la formulación de hipótesis mediante la observación, el manejo, la organización y la utilización de datos.

- Familia de los métodos de instrucción: dirigidos a la asimilación de conocimientos y de cuerpos organizados de conocimientos (teorías, conceptos, principios, normas y procedimientos).
- Familia de los métodos de flexibilidad cognitiva y cambio conceptual: dirigidos a promover la flexibilidad del pensamiento y a movilizar creencias y supuestos personales, ampliando la conciencia y la comprensión de otros enfoques, concepciones o modos de entender el mundo.

Por último, la propuesta de innovación debe incluir el componente de **evaluación**, atendiéndose no solo a lo que refiere a la evaluación de los aprendizajes, sino también a la evaluación del propio proyecto. La evaluación es parte constitutiva de todas las fases de una propuesta de innovación curricular.

De acuerdo con Perrenoud (2008), la evaluación puede plantearse desde una “lógica tradicional” y proponerse así como una reproducción de saberes, o desde una “lógica emergente” que aboga por la construcción de conocimiento durante la instancia misma de evaluación. En lo que refiere a la evaluación de los aprendizajes, según Davini (2008), existe un movimiento dirigido a reformular la evaluación educativa, conocido como la evaluación auténtica, que se basa en dos grandes estrategias: utilizar otras herramientas e instrumentos de evaluación que, en general, o no son usados o son relegados a un segundo plano; y acercar la evaluación al proceso de enseñanza y no sólo a un momento de cierre final. En el marco de la evaluación auténtica se da lugar a la evaluación formativa, la cual supone un proceso complejo y extendido en el tiempo puesto que, a diferencia de la evaluación sumativa (más propia de una “lógica tradicional”), no se circunscribe a un único momento inicial o final sino que contempla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, y lo hace de una forma crítica que supone una revisión de la propia estrategia de evaluación. Esto es, abrir la evaluación a su propia práctica y reconsiderarla y revisarla si fuera necesario. Es prueba, como una herramienta para la enseñanza, a la vez que es diagnóstico de las posibles dificultades en el aprendizaje.

La evaluación auténtica propicia la implicación de los estudiantes en su propia evaluación. Existen muchas formas diferentes y muy variadas de ello, entre las que es posible distinguir la autoevaluación y la evaluación de pares.

La autoevaluación refiere a la implicación de los estudiantes en la identificación de los estándares y/o criterios a aplicar a sus tareas y la formulación de juicios basados en ellos. A través de la autoevaluación se permite evaluar habilidades, conocimiento y competencias, y para ello los estudiantes necesitan una práctica sistemática para juzgar su propio trabajo y obtener un feedback sobre su capacidad de hacerlo (Brown y Glasner,

2003). Esta práctica permite a los estudiantes autoevaluarse en su comprensión, habilidad, esfuerzo y compromiso, así como en sus dificultades y posibilidades. La autoevaluación permite a los estudiantes: fortalecer, revisar y reorientar metas y necesidades, desarrollar habilidades meta-cognitivas (habilita a “aprender a aprender”) y contribuye al desarrollo del autoconocimiento y autoconfianza necesarios para aprender (Davini, 2008). Según Anijovich y Cappelletti (2017), la autoevaluación aporta a la comprensión profunda de las tareas académicas.

Siguiendo a Brown y Glasner (2003), la evaluación de pares implica que los estudiantes hagan juicios o comentarios sobre los trabajos de sus compañeros, incluyendo tanto realizar la corrección como proporcionar feedback, ayudando así a centrarse en el aprendizaje. La evaluación de pares genera numerosos beneficios en términos del proceso de aprendizaje: motiva el pensamiento, incrementa el aprendizaje y la confianza, permite desarrollar habilidades de negociación y contribuye a la cohesión de los grupos. Se motiva a los estudiantes para que sean responsables de su aprendizaje. Según Anijovich y Cappelletti (2017), la evaluación de pares permite entrenar el modo de aplicar criterios y valorar producciones de alguien cercano en cuanto a desarrollo cognitivo, edad, intereses y uso del lenguaje.

Cabe destacar que será la evaluación del propio proyecto de innovación, la principal fuente de información y evidencias de la que se podrán extraer consideraciones y alternativas de mejora de la propia innovación. Según Zabalza y Zabalza (2012), de acuerdo a los momentos de evaluación, el proyecto será evaluado ex-ante, durante y ex-post. La evaluación ex-ante supondrá estrategias de análisis y revisión por pares del proyecto de innovación en sí mismo, en función de su pertinencia, factibilidad, coherencia, entre otros aspectos que atienden a la dimensión institucional y organizativa en que este se desplegará, teniendo en cuenta que dicho proyecto tiene una historia, un contenido y un significado. En lo que refiere a la evaluación durante la implementación del proyecto, incluirá la evaluación del desarrollo de la innovación, la cual deberá tomar en consideración la evolución del proyecto, las acciones promovidas, la participación en las iniciativas de cambio, los costos y los recursos. Finalmente, en una instancia ex-post, se pondrá énfasis en la valoración del nivel de satisfacción generado (de los responsables, promotores, participantes) y el nivel de impacto (sobre los participantes, procesos educativos, institución y estudiantes).

5. Propuesta de innovación curricular

A continuación se presentará la propuesta de innovación curricular abordando cada uno de los componentes de ésta.

5.1. Marco Referencial

La propuesta de innovación refiere a enseñar la utilización de repositorios académicos así como la exploración de información a través de motores de búsqueda, integrando así la tarea de docencia con la de investigación, y propiciando un rol activo en los estudiantes respecto de los contenidos que se abordan en las asignaturas. Se trata no sólo de una innovación “técnica” que promueva el uso de programas informáticos de búsqueda y el manejo de bases de datos, sino, especialmente, de imprimir una lectura articulada entre lo que significa producir conocimiento en un área, aprender a buscar y seleccionar dichos aportes y entenderlos en un ámbito de producción más amplio. Ello se enmarca en dar respuesta a la problemática de que en el ámbito universitario se trabaja sobre la base de contenidos en gran medida desactualizados y estáticos, frente a un contexto dinámico y de cambio constante que demanda profesionales actualizados

De esta manera, se propicia en los estudiantes la lectura de trabajos académicos y científicos de autores actuales, que ilustren los temas de debate reciente en la disciplina contable y las problemáticas que se intentan resolver, así como también las preocupaciones nacientes. Asimismo, les otorga a los estudiantes la posibilidad de conocer nuevas teorías incipientes, las cuales se adaptan a las nuevas condiciones del contexto. Se busca así transmitir nuevos y actualizados contenidos, que le permita al estudiantado incorporar conocimientos y competencias acordes a las demandas actuales de profesionales. Adicionalmente, los estudiantes “aprenden haciendo” el uso de las herramientas de búsqueda, que les será de utilidad, para la actualización de contenidos de otras materias durante su trayectoria académica, y también para su constante actualización en temas determinados y específicos de la disciplina a lo largo de su ejercicio profesional.

Es así como se intenta promover una mirada más enriquecedora del “¿por qué aprendemos ciertos contenidos? (y no otros)” otorgándole una posición más crítica y, eventualmente, más activa al estudiantado en el proceso de conformación del currículum.

La innovación que se pretende abordar se llevará a cabo a nivel universitario. En particular, se piensa su implementación en la materia IEC de la FCE – UNLP.

Observando a la UNLP en su conjunto, se denota que se trata de una institución abierta a este tipo de iniciativas y cambios por su propio impulso al desarrollo de la investigación científica, con énfasis en la actualización de los contenidos de la enseñanza, algo que ha sido bandera de la universidad desde un inicio.

En particular, respecto a la FCE, en cuanto a los aspectos formales, existe un alto grado de formalización, ya que las funciones de cada secretaría se encuentran específicamente definidas, lo cual también refleja burocratización en la toma de decisiones. Los procesos de reflexión estratégica, de parte de las autoridades, enfocan en el entendimiento de la situación actual de la facultad y el análisis de los cambios en el entorno y el mercado de las Ciencias Económicas, por lo que se denota una visión con foco en el contexto, para la continua adaptación y respuesta a sus cambios, y entre los lineamientos se observa profundizar en la calidad de la enseñanza e implementar nuevos métodos que complementen los tradicionales y así favorecer la apropiación de contenidos y competencias demandadas. Las reformas recientes de los Planes de Estudios (referidas en la entrega anterior) reflejan una búsqueda de actualización y respuesta al contexto. Incluso, desde el punto de vista de los aspectos dinámicos, existe un ambiente que propicia la comunicación, el debate y el trabajo colaborativo entre todos los agentes que conforman la institución, acompañado ello por la existencia de un liderazgo caracterizado por lo denominado “visión”. En cuanto a los aspectos culturales, el “estilo propio” de la institución es aquel que se refleja en la práctica, obviamente con base en lo prescripto formalmente; la cultura de la FCE tiende a ser menos individualista y más colectiva, un tanto formalizado/burocrático, con énfasis en el cambio y la calidad y evaluación permanente, lo cual tendería a propiciar las innovaciones. En función a ello, se entiende que la institución está predispuesta a los cambios.

Es necesario el reconocimiento de que la transformación de la educación tiene como requisito el cambio de lo que ocurre en el aula, y que es ello lo que elevará la calidad de la educación. El proceso de innovación curricular debe atender a la dinámica institucional presente y recuperar los procesos más significativos de las reformas o innovaciones precedentes.

Las encuestas que se realizan a nivel de la cátedra buscan rastrear aquellos aspectos que los estudiantes identifican como sus puntos de interés así como los puntos que requieren ser mejorados. Esta es una de las bases desde la cual reconocer la problemática que da origen a la innovación pero también es una forma desde la cual pensar cómo encarar el desafío de implementarla.

Respecto a la materia IEC, cabe destacar la heterogeneidad del estudiantado dado por la numerosidad de cada curso (alrededor de 100 estudiantes por comisión de práctica, siendo 5 las comisiones al año 2021). Ello adicionado a las heterogeneidades dadas por las diferencias en cuanto a las clases sociales y los lugares de procedencia de los estudiantes, sus diversas trayectorias estudiantiles, sus distintos capitales culturales.

Cabe advertir que, en relación concretamente a la propuesta de innovación, existen algunos antecedentes similares en talleres de producción de tesis, trabajos finales y, en especial, en instancias de posgrado. Sin embargo, no se plantean como específicas de cátedras en niveles de grado sino que suelen estar vinculadas a estas instancias concretas que se vinculan principalmente con la investigación en lugar de una mirada articulada entre docencia e investigación. Se trata de propuestas con un énfasis más bien “técnico” donde se enfoca en el uso de las herramientas para su aplicación y reflexión a través de la elaboración de sus propios trabajos finales. Por su parte, la propuesta a abordar en el presente caso radica en la utilización de motores de búsqueda para hacer exploración de bibliografía que pueda ser incorporada a los contenidos curriculares de la materia, a partir de nuevos desarrollos, estudios e investigaciones, incluyendo así los recientes conocimientos creados entre los contenidos conceptuales específicos de la disciplina a partir de los intereses del estudiantado. Adicionalmente, a través de la innovación que se propone, se propicia el manejo de una herramienta que les será de utilidad a los estudiantes, no solo durante su trayectoria académica, sino también para su constante actualización en temas determinados a lo largo de su ejercicio profesional.

5.2. Intencionalidades

En ningún caso el desarrollo de estas intencionalidades supone una mirada “meramente técnica” sino que, en línea con Díaz Barriga (2015), se aboga por la implementación de una propuesta situada que busque recuperar el marco conceptual e institucional más amplio en el que la innovación tendría lugar.

En cuanto a las intenciones que se persiguen, los propósitos generales de la innovación son los siguientes:

- Facilitar y guiar el desarrollo de habilidades y competencias vinculadas al uso de motores de búsqueda para exploración de materiales y textos que puedan ser de interés para los estudiantes.
- Promover una lectura crítica y comprometida respecto de la forma en que conocemos y los saberes que aprendemos.
- Favorecer una implicación activa de los estudiantes en el proceso de actualización de los contenidos curriculares.
- Fomentar el trabajo grupal y el intercambio entre los estudiantes con el fin de lograr aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- Estimular el proceso de transferencia de los aprendizajes a los casos prácticos y la construcción de saberes a través de los mismos.

En cuanto a los logros a ser alcanzados por los destinatarios del proyecto, los objetivos generales de la innovación son los siguientes:

- Desarrollar habilidades y competencias vinculadas al uso de motores de búsqueda para la exploración de materiales y textos de interés.
- Reflexionar respecto a la forma en que conocemos y los saberes que aprendemos.
- Identificar aquellos temas sobre los cuales interesa adquirir nuevos conocimientos a través de un involucramiento activo y crítico con los contenidos curriculares de la asignatura.
- Valorar la riqueza del aprendizaje colaborativo y cooperativo en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Desarrollar habilidades vinculadas a la implementación práctica de los saberes adquiridos en instancias concretas, siempre en diálogo con los aprendizajes teóricos.

En lo que refiere al propósito específico que se despliega para Interpretación de los Estados Contables, se plantea:

- Implicar y guiar a los estudiantes, de manera que puedan utilizar, de manera grupal, las herramientas de los motores de búsqueda, para explorar y abordar investigaciones empíricas recientes y teorías emergentes, en relación a las variables que influyen en la toma de decisiones desde el punto de vista del inversor, acreedor y gestión, para su posterior reflexión y contrastación con un caso de una empresa real.

En relación a ello, los objetivos específicos radican en:

- Relevar textos académicos en los motores de búsqueda de manera de explorar y abordar investigaciones empíricas recientes y teorías emergentes sobre las variables que influyen en la toma de decisiones desde el punto de vista del inversor, acreedor y gestión.
- Reflexionar sobre los saberes relevados y contrastar los mismos para el caso de una empresa real, propiciando también la continua interacción entre dichos saberes y la realidad que enfrentamos.

5.3. Contenidos

En lo que refiere a la propuesta de innovación a implementar, desde la clasificación clásica de los contenidos, podría mencionarse que se trata de saberes, principalmente

procedimentales y actitudinales, los cuales son vinculados a contenidos conceptuales (Coll, Pozo, Sarabia y Valls, 1994). Esto se interpreta de dicha manera, debido a que el foco de la innovación radica en contenidos procedimentales, ya que refiere a habilidades y competencias que los estudiantes deberían desarrollar en relación al uso de los motores de búsqueda académicos para la búsqueda de contenido curricular actualizado y emergente. Asimismo, se reflejan contenidos actitudinales, debido a que la estrategia se plantea en cuanto a su aplicación de manera grupal, lo que permitiría a los estudiantes desarrollar disposiciones, valores, actitudes y cualidades. El fin último radica en descubrir trabajos científicos que aborden investigaciones teóricas y empíricas sobre las variables que influyen en la toma de decisiones desde el punto de vista del inversor, acreedor y gestión., lo que permite vincular los saberes con contenidos conceptuales.

En relación a lo expuesto precedentemente, cabe mencionar que los contenidos procedimentales y actitudinales se tratarían de contenidos de frontera, comunes a todas las disciplinas, mientras que los contenidos conceptuales, se tratarían de contenidos disciplinares, saberes específicos de cada campo y disciplina.

En cuanto a los contenidos procedimentales, es pertinente y necesario mencionar los motores de búsqueda sobre los que se trabajará a través de la propuesta de innovación:

- **Biblioteca Electrónica de Ciencias y Tecnología** - <https://biblioteca.mincyt.gob.ar/>.
- **Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SEDICI)** - <http://sedici.unlp.edu.ar>: repositorio institucional central de la UNLP.
- **Google Académico (Google Scholar)** - <https://scholar.google.com/>.
- **Redalyc** - <https://www.redalyc.org/>.
- **Scielo** - <https://scielo.org/es/>.
- **ScienceDirect** - <https://www.sciencedirect.com/>.
- **Scopus** - <https://www.scopus.com/home.uri>.
- **Web of Science** - <http://www.webofknowledge.com/>.

A partir del uso de los repositorios académicos, se pretende que el estudiante alcance las siguientes habilidades, vinculadas con contenidos procedimentales:

- Ubicar y descubrir contenidos sobre un determinado tema en los repositorios académicos.
- Emplear campos de identificación en las búsquedas de referencias bibliográficas (autores, título, revista o libro, año, palabras clave).

- Emplear operadores (símbolos y comandos) en las búsquedas de referencias bibliográficas
- Distinguir la relevancia de las referencias bibliográficas encontradas, en función al número de citas (autores clásicos) y sus actualizaciones.

En cuanto a los contenidos actitudinales, se procura que el estudiante, a través del trabajo grupal y colaborativo, aborde los siguientes contenidos:

- Solidaridad entre los compañeros de grupo.
- Colaboración en el cumplimiento de la tarea.
- Interés en el aprendizaje colaborativo.
- Respeto por los puntos de vista diversos frente a una misma situación.
- Responsabilidad en la actividad asignada y su rol en el grupo.

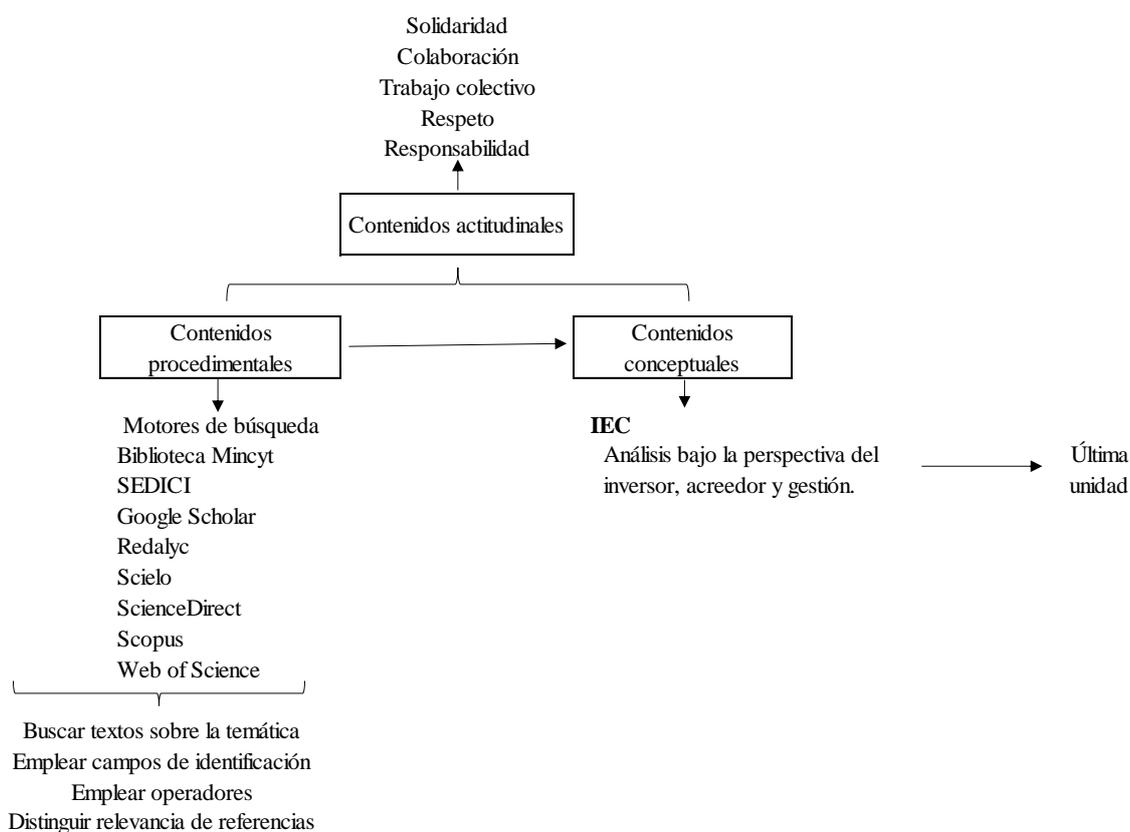
En referencia a los contenidos conceptuales, se mencionan a nivel de guía y orientación, ya que luego, los estudiantes, a través de sus propias búsquedas y su participación activa, ahondarán en otros contenidos conceptuales vinculados con los planteados. En Interpretación de los Estados Contables, se destacan los contenidos conceptuales que refieren a la última unidad del programa, de manera que pueda aplicarse un sentido de integración de todos los contenidos previamente tratados, evitando la fragmentación de estos. Dichos contenidos son:

- Análisis bajo la perspectiva del acreedor: Estructura de financiamiento y capacidad para el pago de las obligaciones.
- Análisis bajo la perspectiva del inversor: Calidad de los resultados y ratios contables, de mercado y mixtos.
- Análisis bajo la perspectiva de la gestión: Capital de trabajo, inversiones, financiación y rentabilidad.

Se propone que, a través de los motores de búsqueda los estudiantes aborden teorías y estudios empíricos vinculados con las variables que influyen en la toma de decisiones desde la perspectiva del acreedor, inversor y gestión, y luego llevar adelante su aplicación, reflexión y análisis a través de los estados financieros de una empresa real.

Una vez seleccionados y definidos los contenidos, el paso siguiente radica en organizarlos y distribuirlos en el tiempo, considerando el valor que se le asigna. Se deben agrupar los contenidos y secuenciarlos. En el Cuadro I se expone la organización de los contenidos.

Cuadro I: organización de los contenidos



Fuente: elaboración propia

En primer lugar, se abordarán los contenidos procedimentales, de manera de presentar los motores de búsqueda que se utilizarán, e introducir a los estudiantes en el empleo de campos de identificación y operadores, la distinción de la relevancia de las referencias bibliográficas y las técnicas para seleccionar textos a abordar. Luego, dichos motores de búsqueda serán puestos en uso creativamente con los contenidos conceptuales. Durante toda la estrategia, se abordarán contenidos actitudinales, propiciados por el trabajo en grupo.

5.4. Métodos de enseñanza

Las prácticas de enseñanza son múltiples y variadas, así como también las teorías. Si bien las concepciones no son consideradas como modelos rígidos, sino más bien integrables, cabe destacar que la propuesta de innovación enfoca en una enseñanza entendida como guía, ya que destaca la guía sistemática por parte del docente y el papel central de quienes aprenden, enfocando en la implicación activa de los estudiantes, a través de la búsqueda e indagación, la reflexión y la aplicación a casos reales.

En lo que refiere a la estrategia de enseñanza que propone la presente innovación, cabe destacar que se trata de una estrategia propia, que combinará aportes de los diferentes métodos, teniendo en cuenta las características de los estudiantes, el contexto de enseñanza, los contenidos y los propósitos y objetivos.

La propuesta de innovación se centra en los métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo. La metodología de trabajo que se plantea en el marco de esta innovación sería de tipo inductivo. Como sugiere Davini (2008), esta familia de métodos presenta mayor énfasis en la orientación de guía del aprendizaje para la elaboración del conocimiento. Entre los métodos inductivos, en particular, se trataría de un método de investigación didáctica puesto que se propone facilitar y guiar el desarrollo de ciertas destrezas para la búsqueda y aprendizaje de nuevos contenidos. En ese marco, se busca ampliar el aula puesto que estos aprendizajes son facilitadores más allá de la institución educativa y apuntan hacia un aprendizaje permanente que se siga nutriendo y fortaleciendo una vez finalizada la cursada de nuestras asignaturas. En este sentido, importa la asimilación del conocimiento y el desarrollo de habilidades de pensamiento para analizar la información, valiéndose de procesos dotados de validez y aplicabilidad generales, para constituir personas en consumidores activos y productores de conocimientos. A partir de este método, se propone a los estudiantes un área de indagación (o se permite que ellos mismos lo seleccionen), que se involucren en su investigación, constituyéndolos en activos buscadores y organizadores de la información. Con la guía de las docentes, se ponen en marcha métodos de búsqueda y análisis apropiados al tema en cuestión, produciendo informes, generando discusiones colectivas y arribando a conclusiones.

Ahora bien, en la práctica esto presenta diversos matices. No se trata nunca de modelos rígidos o metodologías “puras” sino que son propuestas dinámicas e integrables. Es por ello que la propuesta de innovación también podría tener reminiscencias de la familia de métodos para la acción práctica en distintos contextos que también se piensa en línea con la orientación de la enseñanza como guía. También podrían encontrarse invocaciones de la familia de métodos para el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas, en lo que refiere a las habilidades en el manejo y el uso de informaciones, en referencia al uso de los motores de búsqueda y repositorios académicos.

Cabe destacar que, si bien se enfoca en la enseñanza entendida como guía, en distintas instancias de la estrategia de enseñanza, podrán aplicarse técnicas de la enseñanza entendida como instrucción de manera de profundizar algunos contenidos particulares.

5.5. Evaluación

Se entiende la evaluación como una herramienta de producción de conocimiento tanto para los estudiantes como para los docentes, guías de este proyecto. La evaluación entendida entonces como una herramienta para comprender, interpretar y captar el sentido de las acciones con el propósito de mejorarlas; se evalúa para decidir la práctica y se actúa como fruto de la evaluación.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con Perrenoud (2008), la evaluación que concibe a los estudiantes como sujetos capaces, autónomos y críticos es la más apropiada, y es la que se tomará de base en la presente innovación.

Según la función de la evaluación, a partir de esta concepción, resultará coherente asumir una estrategia de evaluación formativa con los estudiantes, la cual supone una revisión crítica, reflexiva, gnoseológica del qué y cómo conocemos, y del qué y cómo evaluamos. La evaluación formativa acompaña al proceso de enseñanza y aprendizaje, durante toda la actividad, permitiendo monitorear todo el proceso de manera integral y otorga elementos al docente (así como también al estudiante) respecto de la marcha del mismo.

En términos concretos y operativos, se definen los objetos a ser evaluados. Por un lado, el desempeño de los estudiantes en relación al dominio de habilidades vinculadas con el manejo de los motores de búsqueda; y por otro, el desempeño en relación al trabajo colaborativo y las reflexiones acerca de los contenidos de la asignatura y su resignificación, mediante un ejercicio crítico tanto grupal como individual.

Desde el punto de vista de lo que plantea Davini (2008), en el marco de la evaluación formativa propuesta, se podría enfocar la evaluación desde el punto de vista de la evaluación auténtica. Podría establecerse una estrategia de evaluación de rendimiento, la cual supone evaluar a los estudiantes en el proceso mismo del aprendizaje y en el contexto mismo de las tareas, en la práctica de la utilización de los motores de búsqueda y las técnicas de búsqueda (operadores), en la selección de los artículos a abordar (en relación a los contenidos que pretenden actualizar de las asignaturas), en el trabajo en equipo, en la interpretación de sus lecturas, en la capacidad comunicativa, en la reflexión entre los saberes abordados y el ida y vuelta de los mismos con el hacer práctico, en su mirada crítica respecto a los contenidos actuales de la asignatura. Para ello, el docente a cargo llevará una planilla en la que irá relevando, durante la clase, el desempeño de los estudiantes en relación a estos aspectos. Se trata de una ponderación cualitativa dando cuenta de los niveles de logro alcanzados (destacado, logrado, en proceso, incipiente) en

relación a cada uno de estos aspectos, junto con una calificación conceptual (Excelente, Muy bueno, Bueno, Regular) que luego se complementará con otras herramientas de evaluación.

Asimismo, sería útil plantear una evaluación de pares. Teniendo en cuenta la división de los estudiantes en grupos, un complemento a la evaluación del docente, podría ser la evaluación de pares. Incluso, dicha evaluación de pares no solo será útil para el grupo evaluado, sino también para el grupo evaluador, detectando prácticas de mejora. El informe entregado por el grupo se le facilitará a otro grupo para que haga una valoración cualitativa de los logros de sus compañeros. Se incentivará, en todos los casos, a que los estudiantes realicen una devolución comprometida y propositiva a sus compañeros. Es decir, que destaquen aquellos aspectos que puedan y deban ser revisados pero siempre con una lectura respetuosa y considerada de sus avances, mediante preguntas críticas que apunten a mejorar sus producciones sin invalidar su trabajo.

Finalmente, en esta propuesta se abogará también por el desarrollo progresivo de una autoevaluación estudiantil individual que involucre a los estudiantes de una forma cada vez más activa en su proceso de aprendizaje (Davini, 2008). Sumado a ello, al finalizar la tarea, se solicitará la elaboración de un breve ensayo individual en el que los estudiantes reflexionen críticamente sobre los aprendizajes a través de esta nueva práctica, su desempeño en relación a ellos y ponderen su experiencia con una calificación conceptual. La pregunta que guiará este trabajo será “¿qué aprendí?”. Esta mirada se orienta por nuevas preguntas como ¿Cuáles de mis ideas cambiaron y por qué? ¿Qué conceptos y habilidades nuevas incorporé? ¿Cuáles de los autores me impactaron más y por qué? ¿Qué me llevo dentro de mi caja de herramientas profesional para el futuro? ¿En qué situaciones creo que voy a poder poner en práctica lo que aprendí en esta cursada?, tal como establece Furman (2021).

Cabe destacar, por último, que esta estrategia evaluativa se transmitirá y se consensuarán sus detalles con los estudiantes desde el inicio de la cursada, también como una forma de involucrarlos activamente en este proceso y de sentar un “contrato pedagógico” claro, dialógico y reflexivo con ellos. Los criterios de evaluación serán transmitidos de manera transparente a los estudiantes.

En cuanto a la evaluación de la propia innovación, los evaluadores del proyecto en sí mismo, serán los mismos docentes, es decir, aquellos que lo llevan a cabo. El proyecto será evaluado ex-ante, durante y ex-post. Como evaluación del proyecto ex-ante podría ser considerada esta instancia de revisión, a través del análisis documental, que incluyó la filosofía y orientación, el proceso de elaboración, la definición de los implicados y

destinatarios, la selección y organización de contenidos, la propuesta de realización y los sistemas de evaluación. En lo que refiere a las estrategias de evaluación durante la implementación del proyecto es posible plantear una serie de instancias colectivas entre docentes, por un lado, y entre docentes y sus estudiantes, por otro, buscando ajustar el proyecto si fuera necesario. Las estrategias de evaluación se enfocarán en realizar observaciones, reuniones y entrevistas, para considerar la evolución del proyecto y las acciones llevadas a cabo. En una instancia ex-post se pondrá énfasis en la valoración del nivel de satisfacción generado y el nivel de impacto. Las estrategias de evaluación se enfocarán en encuestas de evaluación y autoevaluación de esta innovación, tanto por parte de los estudiantes como de las docentes y guías, la realización de observaciones, entrevistas y reuniones.

6. Conclusiones

Teniendo en cuenta el contexto dinámico y de constante cambio en que se circunscribe la educación universitaria, es necesario que los docentes, como protagonistas, desarrollen nuevas propuestas de innovación curricular, de manera de dar respuesta a las nuevas condiciones que el ambiente expone.

Como todo proceso complejo, las innovaciones curriculares, y en particular la que se propone en el presente trabajo, están atravesadas por un conjunto de desafíos, tales como transformar las instituciones educativas (junto a su cultura y prescripciones), afrontar participantes que apoyan el status quo, propiciar la implicación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, animar a los docentes a mantenerse a la altura de los cambios en el contexto y poner en práctica nuevas estrategias de enseñanza.

Toda propuesta de innovación curricular debe ser elaborada con la finalidad de buscar una mejora en la calidad educativa, y es ello lo que redundará en una ventaja producto de llevar a la práctica dicha innovación. La innovación tiende a modificar las formas de enseñanza-aprendizaje y debe implicar un impacto real en la mejora del aprendizaje.

En relación a la presente propuesta de innovación curricular, resulta importante a futuro evaluar los efectos de su aplicación, de manera de detectar las fortalezas y debilidades, sirviendo ello como fuente de información de la que se podrán extraer consideraciones y alternativas de mejora de la propia innovación. Incluso, surgirán nuevas oportunidades, tales como explorar la riqueza de promover cruces interdisciplinarios con otras carreras y con otras casas de estudios.

Referencias bibliográficas

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Brown, S. A., y Glasner, A. (2003). *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: NARCEA S.A. DE EDICIONES.

Carli, S. (2006). La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente. *Revista Sociedad*, 25, 29-46.

Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.

Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B., y Valls, E. (1994). *Los contenidos en la reforma: enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Buenos Aires: Santillana.

Da Silva, T. T. (1999). *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Autêntica Editorial.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.

Díaz Barriga, A (2015). *Curriculum: entre utopía y realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Ezcurra, A. M. (2011). Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos. N. Elichiry, *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización*. Buenos Aires: Noveduc Libros.

Fernández Lamarra, N.; Aiello, M.; Álvarez, M.; Fernández, L.; García, P.; Grandoli, M.E.; Ickowicz, M.; Paoloni, P.; Perez Centeno, C. (2015). *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Furman, M. (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Dussel, I., Ferrante, P., y Pulfer, D. (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.

Zabalza, M. y Zabalza, A. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.